ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ETHICA

LA REVISTA DIGITAL DE LOS MÉDICOS

Número 197
Noviembre 2026
ISSN 1514 - 688 X



3 de diciembre CELEBRAMOS EL DÍA DEL MÉDICO

ENTREGA DE LOS PREMIOS DR. REMO M. BERGOGLIO

ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DELEGADOS INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba



CUOTA DE MATRICULACIÓN
CERO
DURANTE LOS DOS PRIMEROS AÑOS.

AL 50%
DURANTE EL TERCER AÑO.

AL 25%
DURANTE EL CUARTO AÑO.

BECAS DEL 50% PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN
A todos los matriculados recién egresados y hasta los 3 años de recibidos.

Adquiera estos beneficios adhiriéndose al FISAP por débito automático

APOYO SOLIDARIO A LOS NUEVOS MATRICULADOS

El **CMPC** cumple la función de **CONTROL** de la profesión con el fin de proteger a los ciudadanos en materia de salud. A la par que tiene como objetivo **DEFENDER** la dignidad profesional y **ASEGURAR** el ejercicio pleno de la medicina.

www.cmpc.org.ar
Mendoza 251, B° Alberdi, Córdoba / Tel: +54 351 4225004
consejomedico@cmpc.org.ar

ETHICA
LA REVISTA DIGITAL DE LOS MÉDICOS
Número 197 / *Noviembre 2026*

Es una publicación propiedad del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba
Mendoza 251 • 5000 Córdoba
Tel. (0351) 4225004

E-mail: consejomedico@cmpc.org.ar
Página Web: www.cmpc.org.ar

JUNTA DIRECTIVA
Dr. Héctor Rolando Oviedo
Presidente
Dra. María Cristina Ferrer
Vicepresidenta
Dr. Jorge Mainguyague
Secretario
Dra. Carla Carta
Tesorera
Dr. Mario Vignolo
Primer Vocal
Dr. Diego Almada
Segundo Vocal
Dr. Adolfo Moyano Crespo
Dra. Eugenia Peisino
Dr. Leandro Molina
Vocales Suplentes

REVISORES DE CUENTAS
Dra. Gabriela Alejandra Rota
Dr. Pablo Ignacio Sacripanti

CONSEJO DE DELEGADOS DE DISTRITOS
Dra. Nora Castro
Presidente
Dra. Marcela Ogas
Secretaria

COMITÉ EDITORIAL
Dr. Luis Otoniel Hormaeche
Dr. Carlos Rosales
Dr. Leandro Molina
Sr. Luis E. Rodeiro
Mg. Alejandra Beresovsky

Director
Dr. Luis Otoniel Hormaeche

Director Periodístico
Luis E. Rodeiro

Corrección
Lic. Mónica Taborda

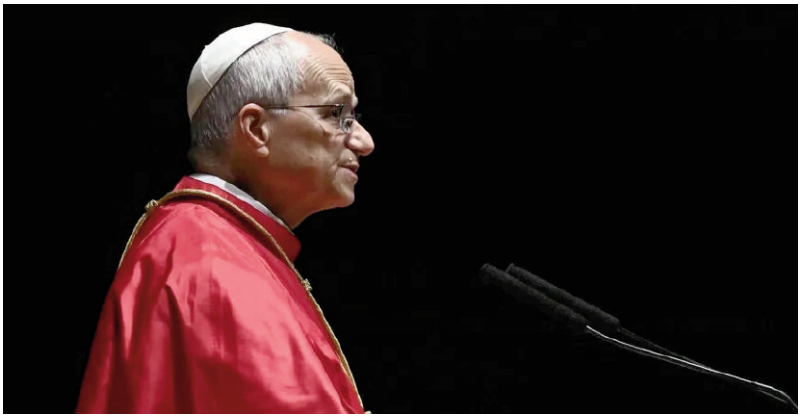
Arte y Diagramación
Hernán Sieber

ISSN 1514-688X
Registro de Propiedad Intelectual Nº 28798

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial, por cualquier medio, citando origen. Los artículos firmados, las notas con entrevistados y la publicidad inserta en la publicación no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores o responsables.

UN TEMA DE SALUD EN EL CENTRO DEL DISCURSO PAPAL

"EL PROGRESO TAMBIÉN SE MIDE POR CÓMO SE ACOGE A LOS DISCAPACITADOS"



La visita del Papa León XIV a nuestro país, más allá de la creencia religiosa, incluso de su negación, para cada uno de los argentinos fue un hecho histórico y trascendente. El Papa, como conductor del catolicismo, representa a millones de personas en el mundo y su palabra es escuchada con atención y respeto.

El Consejo de Médicos, a través de su revista ETHICA DIGITAL, se sumó a la bienvenida y al agradecimiento por su llegada. Y lo queremos hacer, precisamente, con sus propias palabras, con un tema que es muy caro a nuestra vocación médica, que nos ocupa y nos preocupa.

En su visita al país, entre ellas a nuestra Córdoba, el Papa ha centrado su discurso con hechos y con palabras sobre el tema de la discapacidad, reclamando su atención desde la solidaridad más amplia, visitando tanto en Buenos Aires como en nuestra Córdoba, los centros de

atención de la discapacidad para fijar una mirada sobre una deuda social y ética que tenemos como Estado y como Sociedad. El Papa los eligió como símbolos de un problema inmensamente mayor, precisamente a lo que llamó comunidades fraternas de puertas abiertas, como ejemplo de la tarea que se requiere como Estado y como Sociedad.

"La caridad no sólo se ve expresada en las obras, sino que se reconoce en cada gesto, en cada rostro, en cada sonrisa y hasta podríamos decir en el aire que se respira. Eso son los pequeños Cottolengos: una comunidad fraterna de puertas abiertas en la que todo nos habla de amor y solidaridad", pero que es solo parte de un problema mayor.

"Los valores de dignidad, integración y solidaridad –añadió el Papa- que distinguen a estas comunidades fraternas, tienen mucho que decir a nuestras sociedades", a menudo llevadas únicamente por la búsqueda del éxito económico, que no pueden dejar afuera a los discapacitados.

"El progreso de una nación también se mide por la acogida que sabe dispensar a todas las personas con discapacidad y necesidades especiales".

León XIV, en su visita, como tema central señaló la imperiosa necesidad de superar la discriminación y el estigma social contra los discapacitados, que lamentablemente está muy presente en la atención de la salud, por parte del Estado.

EN LA LÍNEA DEL PAPA FRANCISCO

"San Francisco de Asís, testigo de un amor sin límites por los más frágiles, nos recuerda que la verdadera riqueza se encuentra en el encuentro con los demás. Esa cultura del encuentro que hay que desarrollar, especialmente con aquellos a los que una falsa cultura del bienestar tiende a descartar".

SUMARIO









EDITORIAL

■ *Un tema de salud en el centro del discurso Papal*

"EL PROGRESO TAMBIÉN SE MIDE POR CÓMO SE ACOGE A LOS DISCAPACITADOS" 3

INSTITUCIONALES

■ *Un certamen que nos enorgullece*

MÉDICO SOLIDARIO 2026 PREMIOS MÉDICOS PROF. DR- REMO M. BERGOGLIO 7

■ LA CITA DE LOS MÉDICOS GOLFISTAS 11

INFORME ESPECIAL

■ INFORME ANUAL DE JUNTA DIRECTIVA AL CONSEJO DE DELEGADOS 13

DE INTERÉS MÉDICO

■ *El aporte de los Comités de Contralor de Especialidades del CMPC*

NOVEDADES CIENTÍFICAS 19

■ *INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA*

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL NO NOS RELEVA DE CUIDAR 25

CULTURA

■ *El CMPC cumple 65 años de vida institucional*

CON PRESENTE Y CON FUTURO 29

■ CONCLUYÓ LA MUESTRA "OCTUBRE ROSA" 31



NUESTRA PORTADA

La obra que ilustra nuestra portada se titula Operación (Operation), pintada en 1929 por el artista alemán Christian Schad dentro del movimiento de la Nueva Objetividad (Neue Sachlichkeit). El cuadro representa una cirugía de apendicitis en un quirófano con un estilo frío, preciso y distanciado, característico de este movimiento artístico surgido en tiempos turbulentos: el post-expresionismo alemán y la República de Weimar.


CM
PG
CONSEJO DE MÉDICOS DE

MÉDICO SOLIDARIO 2026
PREMIOS MÉDICOS PROF. DR- REMO M. BERGOGLIO

El Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba (CMPC) y El Doce TV volvieron a unirse para distinguir el compromiso solidario de quienes hacen atención para la salud. El objetivo es distinguir a aquellos profesionales de la medicina que trabajan en pos del prójimo en su comunidad o en cualquier rincón del país o del mundo sin esperar nada a cambio. Aquí te presentamos la historia de cada una de las tres finalistas **(Alejandra Beresovsky)**



Dras. Val, Moreno y Salomone

Entre los Premios Médicos Prof. Dr. Remo M. Bergogío que, año tras año, se entregan a la Trayectoria Profesional, al Aporte Científico y o Académico, al Mejor Trabajo Científico del Médico en Formación y al Comunicador Social en Salud –que son elegidos por Junta Directiva con el apoyo de la Comisión de Notables–, se suma, desde hace ya cincos años, la distinción al Médico Solidario, que es elegido a través del voto de la comunidad, en una acción conjunta entre nuestro Consejo y el Doce TV. El objetivo es distinguir el compromiso solidario de quienes hacen atención para la salud, distinguir a aquellos profesionales de la medicina que trabajan en pos del prójimo en su comunidad o sin esperar recompensas especiales.

En el rubro Médico Solidario, la comunidad pudo elegir entre tres candidatas –surgidas también por propuesta del público, cuyas historias presentamos en las siguientes páginas.

LAS TRES CANDIDATAS FINALISTAS

La vida de **Adriana Elizabeth Moreno** en el corazón de la medicina rural

Adriana Elizabeth Moreno tiene 58 años, está casada y es madre de tres hijos de 24, 22 y 17 años. Su vida transcurre hoy en San Francisco del Chañar, pero su corazón y su profesión están dispersos por las huellas de tierra del norte cordobés. Allí, donde los caminos se vuelven intransitables con la lluvia y el calor se torna sofocante, ella ejerce la medicina rural, una especialidad que no se aprende en las aulas, sino compartiendo un mate y escuchando historias en el corazón del campo.

Originaria de San Juan, su vínculo con Córdoba comenzó hace tres décadas, cuando se recibió de médica en la Universidad Nacional de Córdoba. Sus primeros pasos los dio como voluntaria en el Hospital de Niños, bajo la guía del Dr. Romis A. Raiden. En ese espacio, la simple vocación de ayudar se transformó en un sentido de vida. Fue allí donde unos compañeros le comentaron que el Hospital Santa Rita, en la localidad norteña de Sebastián Elcano, necesitaba médicos para la guardia y los consultorios externos. Adriana armó sus valijas y partió con un enorme deseo de aprender.

Al poco tiempo de llegar, supo de la existencia de Las Maravillas, un paraje aislado donde la asistencia médica era inexistente debido a las enormes distancias y la falta de movilidad. Con el equipo del hospital decidieron ir directamente hacia ellos. Levantaron una salita de primeros auxilios que transformó la zona. La gente llegaba a caballo, a pie o en bicicleta. El lugar se convirtió rápidamente en un espacio comunitario para conversar y entender las realidades de cada hogar. Adriana comprendió, entonces, que, para cuidar a alguien, primero hay que conocer su entorno.

Esa huella la llevó luego a Villa Candelaria, un destino aún más inhóspito. Comenzó viajando dos o tres veces por semana hasta que decidió mudarse definitivamente junto a su esposo, quien también es médico. Durante cuatro años recorrieron intensamente ocho parajes rurales. Aunque la vida la llevó después a caminar por otras comunidades como San Francisco del Chañar, Cerro Colorado, El Pantano, Santa Elena, El Rodeo, Rayo Cortado, Eufrasio Loza, Chañar Viejo, Caminiaga y Villa Candelaria siguió siendo su lugar en el mundo.

Hace tres años regresó a su hospital zonal, un punto estratégico que también asiste a familias que cruzan desde Santiago del Estero, provenientes de parajes como Sumampa, Paso de Julio, Ojo de Agua y Taco Pozo.

Para Adriana y su esposo, el Dr. Ariel Isquierdo, la medicina en el consultorio tradicional resulta insuficiente ante las barreras geográficas. Por eso, continúan saliendo al territorio en un vehículo facilitado por la comuna. Visitan casa por casa para ofrecer una medicina humanizada y sin apuros. Al llegar, los pacientes les abren las puertas de sus hogares, les muestran sus huertas y sus animales, y la consulta médica siempre concluye con un abrazo, un termo de mate, tortillas caseras o huevos de campo.

Esta labor es posible gracias a un entramado solidario que incluye a enfermeros, trabajadores sociales, visitadores médicos que aportan muestras de medicamentos, y amigos que hacen donaciones. A pesar del sacrificio físico que imponen el barro, los mosquitos y las ausencias temporales que sus tres hijos debieron asimilar desde pequeños, la familia hoy contempla su trabajo con orgullo y los sostienen con afecto al regreso de cada larga jornada.

A sus títulos en Medicina General y Medicina Laboral, Adriana suma su especialidad en Geriatría, un conocimiento clave en un norte rural habitado por numerosos adultos mayores que se encuentran postrados. Su premisa actual es clara: si el paciente no puede llegar, el hospital debe ir

hacia él. Con ese norte, hace apenas veinte días, la comuna firmó un convenio con la Universidad Nacional de Córdoba para poner en marcha un proyecto que llevará a estudiantes y a profesionales de distintas disciplinas a realizar un relevamiento territorial enfocado en problemáticas críticas de la región, como el acceso al agua, la contaminación ambiental, el chagas y la atención integral de la vejez.

A los 58 años, Adrián Elizabeth Moreno reafirma su elección por los caminos rurales. Convencida de que la dignidad no depende del código postal, encuentra su mayor recompensa en el bienestar de las comunidades que asiste, demostrando que la medicina más efectiva es aquella que sabe escuchar.

Ana Elizabeth Salomone: la médica que compaginó las ambulancias del 107 y la tarea solidaria tierra adentro

A punto de cumplir 30 años de egresada de la carrera de medicina, la doctora Ana Elizabeth Salomone repasa una carrera marcada por la vocación de servicio: desde integrar los equipos de emergencias en el 107 hasta internarse en el límite de Córdoba y de Santiago del Estero para llevar medicina y dignidad donde ni siquiera llega el agua.

El próximo 2 de diciembre no es una fecha más para la doctora Salomone. Ese día, celebrará tres décadas desde que se recibió de médica, un logro que lleva como una medalla de orgullo familiar y personal. Hija de una familia de clase media que apostó por la educación pública, Ana cursó casi toda la carrera con el desafío extra de la maternidad, tras el nacimiento de su primera hija en segundo año de la universidad.

Hoy, a sus 55 años, en pareja y al frente junto con el periodista Ariel Mansilla de una familia ensamblada de 6 hijos y 3 nietos, ratifica que la medicina nunca fue para ella una búsqueda de poder o estatus, sino una herramienta absoluta de servicio.

Durante 27 años, las ambulancias del servicio de emergencias 107 de Córdoba fueron la vida de Ana. Sin embargo, el desgaste del oficio le pasó factura en las rodillas. Al sufrir un problema severo de rótulas que le impide arrodillarse, y entendiendo que en la emergencia no se puede dar menos del 100%, tuvo que bajarse de los móviles.

Lejos de retirarse, reconvirtió su rol. Asumió el área de calidad del 107 y logró certificar las normas IRAM e ISO, convirtiendo al servicio de Córdoba en el primer servicio de emergencia médico público en obtener esta certificación en Argentina.

Posteriormente, y desde hace un año y medio, comenzó a desempeñarse como Jefa Médica de los médicos operativos, liderando desde la gestión a los colegas con los que comparte una profunda empatía de trinchera.

A la par de su carrera formal, hace 22 años comenzó una historia paralela que transformaría su vida. Su pareja, periodista de profesión, solía viajar al interior a cazar en su juventud y regresaba conmovido por la vulnerabilidad de los pobladores. "Si llevas ropa, ¿por qué no venís y hacés la parte médica?", le propuso un día. Así nació un compromiso inquebrantable.

Desde entonces, Ana viaja una o dos veces al mes —aprovechando fines de semana largos y francos— al postergado noroeste de Córdoba y el sur de Santiago del Estero. Allí practica una medicina "de primera actuación", donde el mayor desafío es la empatía y la comunicación.

"Hay lugares donde es complejo indicar un medicamento cada 8 horas. Tenés que entender cómo vive el otro. Terminás indicando: uno al alba, uno al mediodía y uno a la oración, a la tardecita. Cosas mínimas que los médicos a veces olvidamos repensar", narra.

Para Ana, lo más impactante de adentrarse en el interior del interior (a veces a tres o cuatro horas de las rutas principales) es la falta de agua potable. Ha visto a comunidades enteras consumir agua salada mezclada con dulce para evitar cuadros graves de gastroenteritis tanto en humanos como en animales.

Lo que empezó como una asistencia en solitario, se multiplicó gracias a la difusión. A través de un programa de televisión autogestionado —cuyos costos de producción cubren ellos mismos para destinar las ganancias netas a alimentos y medicamentos—, la cruzada sumó voluntades. Empresas locales y fundaciones piden coordenadas geolocalizadas para enviar camiones con ayuda cada dos meses, al tiempo que médicos particulares e instituciones se activaron de forma independiente gracias a su guía.

Asimismo, organismos municipales y ministeriales colaboran con derivaciones complejas, como el caso de un niño del monte trasladado al Hospital Infantil de Córdoba para salvar la visión de su único ojo sano tras sufrir una infección por parásitos.

Tras más de dos décadas recorriendo los mismos parajes, Ana ha visto a niños transformarse en padres. Aunque el impacto emocional los obligó a ampliar el radio geográfico para no centralizar la ayuda, el vínculo con la región es imborrable.

"Nosotros somos un puente", define Ana, pero su ambición va más allá de la asistencia médica ambulatoria. Su gran meta para cuando llegue la jubilación es crear una fundación propia con un único objetivo estructural: hacer pozos de agua. "Antes de morirme, quiero que la gente a la que yo pueda llegar tenga acceso al agua potable", concluye la doctora, una mujer que entendió la medicina no desde el escritorio, sino desde el barro y la urgencia del otro.

Hospital Ambulante, el motor de **Carla Val** para llegar adonde los caminos se borran

Carla Val es una médica pediatra cordobesa de 46 años que entendió que su vocación no cabía entre las cuatro paredes de un consultorio, y hoy divide sus días entre la actividad privada y un motor invisible pero imparable: la fundación Hospital Ambulante.

Para Carla, la salud no debe ser un privilegio de quienes viven en las grandes ciudades, sino un derecho elemental. Con esa certeza como bandera, viaja regularmente hacia los rincones más profundos del noreste cordobés y los límites con Santiago del Estero y Chaco, hacia parajes como Pozo del Simbol, Tasma y Sachayoj. Son trayectos difíciles, de más de 60 kilómetros de tierra que una tormenta puede volver completamente inaccesibles, pero donde siempre espera una escuela rural, una maestra que hace de nexo y una comunidad necesitada de ser vista.

La realidad de la periferia golpea de frente. Carla recuerda con emoción el impacto de encontrarse en sus viajes con niños de uno o dos años que jamás en su vida habían sido revisados por un pediatra.

En esos parajes, el Hospital Ambulante se transforma en un refugio multifunción. Aunque su especialidad es el cuidado de los más chicos, Carla atiende activamente en clínica médica si faltan manos. Sabe perfectamente que la medicina rural trasciende lo estrictamente asistencial: muchas veces, la consulta médica se convierte en un espacio de escucha y contención parapersonas que solo necesitan compartir sus dolores cotidianos y ser escuchadas.

Esta chispa solidaria no es nueva. Se encendió cuando Carla cursaba el sexto año de la carrera en la Universidad Nacional de Córdoba y un profesor, el doctor Juan Wenceslao Tomsik, la invitó a un viaje del grupo brocheriano. Aquella experiencia transformó su mirada para siempre.

Años después, la vida la cruzó con dos colegas que fundaron el Hospital Ambulante. Al sumarse, el destino le regaló un instante de magia: en su primer viaje, descubrió placas en reconocimiento a aquel profesor que la había inspirado en sus aulas. El círculo perfecto de la solidaridad se había cerrado.

Sostener esta estructura no es una tarea sencilla. La fundación se autogestiona por completo. Todo se hace a pulmón: la medicación se junta gracias a donaciones en sus propios trabajos y los viajes internacionales —como las próximas misiones a Haití, República Dominicana para Navidad y a la Isla de San Andrés en Colombia en marzo— se autofinancian enteramente por los propios voluntarios. No hay grandes presupuestos atrás, solo rifas, botones de Mercado Pago y la generosidad de la gente común que acerca alimentos no perecederos o leche cuando se los necesita.

Sin embargo, el premio más grande para Carla va más allá del deber cumplido. Está en su propia casa. Felipe, su hijo de casi 15 años, decidió dejar de lado la comodidad de la adolescencia para subir al Hospital Ambulante y transformarse también en voluntario. Verlo trabajar a la par del resto del equipo en el último viaje a Pozo del Simbol es el reflejo de un lema que Carla lleva impresa en el alma: la salud y la solidaridad se contagian con el ejemplo.

Carla y el Hospital Ambulante siguen viajando con una meta clara: llegar siempre a donde nadie más llega, llevando esperanza y demostrando que, cuando la medicina se mezcla con la empatía, no existen caminos imposibles.

DEPORTES

LA CITA DE LOS MÉDICOS GOLFISTAS

El pasado sábado 7 de noviembre, las instalaciones del **Alta Gracia Golf Club** fueron el escenario elegido para una nueva y exitosa jornada organizada por la Comisión de Deportes del CMPC. En un entorno natural privilegiado, los participantes disfrutaron de una actividad al aire libre que promovió el bienestar, el deporte y la recreación entre colegas.

Para coronar la jornada, el encuentro culminó con un cálido almuerzo de camaradería. Este espacio distendido permitió fortalecer los vínculos institucionales y compartir un grato momento de encuentro, reafirmando el espíritu de integración que impulsa la Comisión en cada una de sus propuestas.





Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba

INFORME ANUAL 2025-2026

DE JUNTA DIRECTIVA AL CONSEJO DE DELEGADOS

Como ocurre todos los años, de acuerdo con lo prescripto por las leyes de su creación, la Junta Directiva de Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba se presenta ante la Asamblea Ordinaria de su Consejo de Delegados, órgano máximo de conducción, que tendrá lugar el 1ero de diciembre, en nuestra sede, para presentar la Memoria Anual de lo realizado durante el periodo que abarca desde octubre de 2025 a octubre de 2026. Del mismo modo, se da a conocer el balance anual, así como la propuesta de presupuesto para 2026.



Imagen de la Asamblea de Delegados de

La memoria contiene un informe general realizado por Junta Directiva, acompañado por el resumen de las actividades realizadas por cada una de las comisiones que conforman la estructura orgánica de la institución. El documento incluye, además, las actividades de sus órganos autónomos, como son los Tribunales de Ética y de Apelaciones. Los delegados, que se eligen regionalmente y por voto directo de los matriculados, se renuevan cada tres años y son los responsables de elegir a la Junta Directiva por el mismo periodo.

Hasta la fecha de este informe, los colegas matriculados son 21.956. De ese total, las mujeres médicas son 12.280, en tanto que los varones alcanzan 9.676. Tienen especialidad 4.795 mujeres y 3.989 varones. El total de especialistas es 8.784. Las principales especialidades son Pediatría (1.339), Medicina Interna (941) y Tocoginecología (920). Las especialidades con menos profesionales son Cirugía en las Emergencias, Trauma y Cuidados Críticos (1), Laboratorio Clínico (2), Hematología y hemoterapia (2), Dermatosifilografía (2).

DEFINICIONES Y ACCIONES INSTITUCIONALES

Las definiciones y acciones institucionales han sido numerosas, a partir de la realidad que vive el sector salud al que pertenecemos. Para informar sobre ellas a nuestros delegados seguimos un orden cronológico.

■ Repudio ante hechos de violencia en la Nueva Maternidad

El 26 de noviembre de 2025, el Consejo emitió un comunicado a través del cual manifestó su preocupación por hechos de violencia ocurridos el martes 25 en la Nueva Maternidad Provincial, en el marco de un reclamo de familiares y allegados por decesos de bebés recién nacidos y mamás puérperas en el nosocomio. Nuevamente, la institución se puso a disposición de los colegas y de las autoridades y se les recordó la existencia del Observatorio de Violencia, una instancia creada por nuestra entidad que permite el seguimiento, acompañamiento y registro estadístico.

■ Asamblea y nuevas autoridades

El sábado 29 de noviembre de 2025, se realizaron en el Consejo la asamblea ordinaria y la asamblea extraordinaria de delegados. Con la presencia de 56 delegados –el cuórum exige 43– comenzó la segunda a las 9:50hs, con la elección de las autoridades provisorias para encabezar la asamblea. Posteriormente, se votaron las autoridades de la propia Asamblea (que continuarán en los próximos tres años) y fueron elegidas nuevamente por unanimidad la doctora Nora Castro, como presidenta y Marcela Ogas, como secretaria.

Se pasó, entonces a la votación de los integrantes de la Junta Directiva. La primera propuesta fue la elección del Dr. Héctor R. Oviedo como presidente de la Junta, la cual fue aprobada por unanimidad. A continuación, se propusieron los restantes miembros de la Junta: María Cristina Ferrer como Vicepresidenta; Dr. Jorge Mainguyague como Secretario; Dra. Carla Carta como Tesorera; Dr. Mario Vignolo como Primer Vocal Titular; Dr. Diego Almada como Segundo Vocal Titular; Dr. Adolfo Moyano Crespo como Primer Vocal Suplente; Dra. Eugenia Peisino como Segunda Vocal Suplente, y Dr. Leandro Molina como Tercer Vocal Suplente.

Luego, se votaron como revisores de cuentas (periodo 2025/2026) a la Dra. Gabriela Alejandra Rota y al Dr. Pablo Ignacio Sacripanti, al tiempo que se aprobó la designación en el Tribunal de Ética para el periodo 2025/2031 de la Dra. Andrea Paola Galiano (titular), la Dra. María Concepción Damia (suplente) y el Dr. Dante Adolfo Bruno (suplente). Para el Tribunal de Apelaciones (periodo 2025/2031), el Dr. José Antonio Sanguedolce (titular), el Dr. Carlos Aníbal Gómez Calvillo (suplente) y Atilio Orlando Rossi (suplente).

Posteriormente, se aprobaron por unanimidad la Memoria Anual 2024/2025 y el balance. Asimismo, se decidió que el aumento de la cuota de colegiación fuera del 14%, muy por debajo de la inflación anual.

■ Encuesta sobre guardias médicas

El 2 de diciembre, en vísperas de conmemorarse el Día del Médico, el Consejo distribuyó entre los medios de comunicación una encuesta que arrojaba el siguiente resultado: "El 84% de los médicos de guardia debió aumentar las horas de trabajo". La información logró amplia repercusión.

■ Premios Médicos Prof. Dr. Remo M. Bergolio 2025

Como ya es tradicional, festejamos el Día del Médico, con la entrega de los premios que anualmente otorga nuestra institución. Se incluyó, como desde hace ya varios años, el certamen Médico Solidario, que se realiza conjuntamente

con EL DOCE TV. La premiada fue Ruth Llebeili Salvá (Fundación Forjar). En la categoría "Trayectoria", resultó premiado el pediatra Moisés Jalil (Hospital Infantil); en la de "Aporte científico y/o tecnológico", la Dra. Silvia Zunino (titular del Instituto Zunino), y en la del "Trabajo científico de médico en formación", la Dra. Mariné Luz Simonelli. El premio para el Comunicador Social en Salud fue para el colega Héctor Pedicino. El acto incluyó la entrega de certificados a los integrantes de la Junta saliente: los doctores Héctor R. Oviedo, Diego Bernard, María Cristina Ferrer, Adolfo Moyano Crespo, Mario Vignolo, Carla Carta, Diego Almada y Eugenia Peisino.

■ Homenaje a expresidentes

En el marco del festejo del Día del Médico, también se hizo un homenaje a ex presidentes del Consejo. Para ello, se entregaron fotografías enmarcadas a ellos o a sus familiares. Fue una acción complementaria a la inauguración de la Galería de Presidentes, que implicó un arduo trabajo de investigación y búsqueda de material fotográfico, fundamentalmente, de los primeros dirigentes. Se entregaron los retratos de: Carlos Rodríguez (quien estuvo a cargo de la gestión entre 1961 y 1964); Carlos Quinteros (1964-1967); Mariano Irós (1967-1970); José Rodríguez Colombo (1970-1973 y 1973-1976); Antonio Cristina (1976-1979); José María Foscarini (1979-1982); Carlos Vidal (1982-1985); Gustavo Dellamaggiore (1985-1988); Eduardo Wyse (1988-1991); Alberto Sassatelli (1991-1994 y 1994-1997); Héctor Villafañe (1997-1999); Horacio Sessarego (1999-2000); Mario Daniel Fernández (2000-2003, 2003-2006, 2006-2009 y 2009-2012); Rubén Spizzirri (2012-2015 y 2015-2018) y Andrés De León (2018-2021).

■ Un proyecto propuesto por el Consejo es ley

El Consejo presentó en agosto en la Legislatura un proyecto para que se declarara a agosto como "Mes de la vacunación", con el fin de que cada año se realicen actividades de concientización y se acerquen los medios a la comunidad para incentivar el acceso a las vacunas. El 29 de diciembre, esa propuesta se convirtió en la Ley 11093 y la acción obtuvo una importante repercusión en medios de comunicación. Cabe recordar que, en julio de 2025, el Consejo había liderado la creación de la Red de Inmunización, en la que participaron referentes de distintas instituciones relacionadas con la salud, para promover la vacunación, ante la caída en las tasas de cobertura.

■ Firma de Convenio con el Ministerio de Vinculación y Gestión Institucional

El 26 de marzo, se realizó en el Consejo la firma del convenio entre nuestra entidad y el Ministerio de Vinculación y Gestión Institucional, a cargo Miguel Siciliano. Según el acuerdo, las partes se comprometen a colaborar, a partir de la disponibilidad de sus recursos propios, a realizar conjuntamente -en la medida de las necesidades y objetivos comunes- todo tipo de acciones que contribuyan a promover y hacer efectivos sus fines.

■ Análisis del impacto de los nuevos avances tecnológicos en la profesión

En abril, nuestra entidad fue sede de la reunión mensual del Consejo Federal de Entidades Médicas Colegiadas (Confemeco). En la primera parte del encuentro, se realizó un taller-debate sobre el efecto de la digitalización en la actividad, para lo cual, tanto el Colegio Médico de Santa Fe Primera Circunscripción, como nuestra institución, efectuaron presentaciones sobre los temas asociados al impacto de la tecnología en la salud.

■ Concurso de Identidad Visual

Para reforzar lo logrado a través de la Ley 11093, se ideó y se lanzó un Concurso de Identidad Visual, con el fin de que la propia comunidad propusiera el logo y las imágenes para las campañas de vacunación de todos los pró-

ximos agostos. El Concurso incluyó tres categorías: Primarios, Secundarios y Público en General y Profesionales. Logró una importante repercusión: se presentaron 83 propuestas (56 por la Categoría Primarios; 13, Secundarios, y 14, Público en General). Participaron escuelas públicas y privadas, provinciales y municipales, tanto de capital como del interior. En agosto, se entregaron los premios, en un evento realizado por nuestra institución por el Día del Vacunador.

■ Presentación de la Guía de Discapacidad

El miércoles 1 de julio, en la sede del Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba, dicha entidad profesional, junto con el Consejo de Médicos, presentaron la Guía de Pautas Básicas para Prescripción, Autorización y Auditoría de Prestaciones en Discapacidad. Fue el resultado del trabajo conjunto, de más de un año, entre la Comisión de Mujeres de nuestra entidad, de la Sala de Derecho de las Personas con Discapacidad y de la Comisión de Articulación de Mujeres Abogadas hacia la Equidad de Género, ambas, estas últimas, pertenecientes al Colegio de Abogados.

■ Se capacitó en nuestra institución y salvó una vida

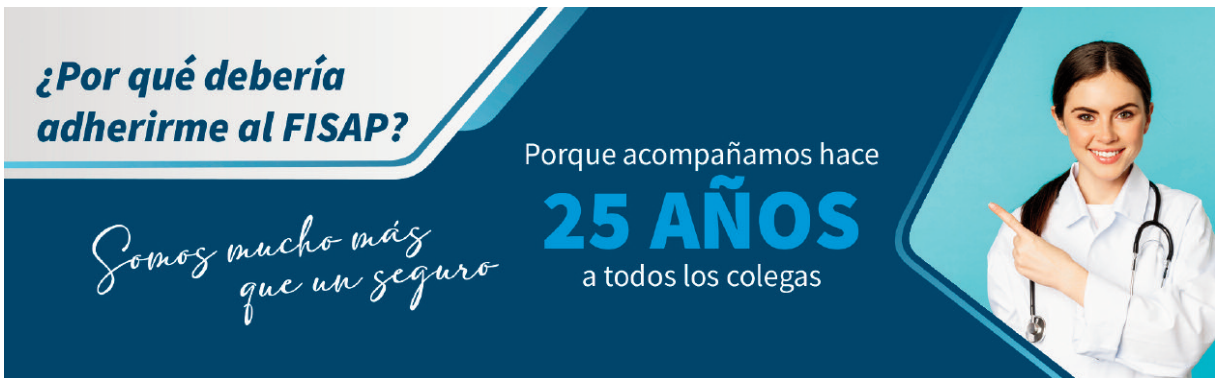
El jueves 13 de agosto, en nuestra sede, el Consejo hizo entrega de un reconocimiento al Sargento Daniel Soria, integrante del Departamento Guardia Contra Incendio de la Policía de Córdoba, quien salvó la vida de un hombre por practicar maniobras de RCP, las cuales había aprendido en los cursos que dicta nuestra institución. En el acto estuvieron presentes autoridades de la Subdirección de Bomberos, el secretario de Vinculación Comunitaria, Lic. Ángel Bevilacqua y la Directora General de Centros Vecinales de la Provincia, Verónica Albornoz.

■ El FISAP crece en cobertura y beneficios

A través del Fideicomiso Solidario de Ayuda Profesional (FISAP) se incorporó un nuevo beneficio para los matriculados. Se trata de un descuento especial en la contratación de seguros para la vivienda y para vehículos: del 20% en el caso de estar sólo matriculado en el CMPC y del 40% para quienes, además, están adheridos al FISAP.

■ Convenio de colaboración con los ministerios de Justicia y Trabajo y de Salud

En septiembre, el Consejo firmó un Convenio de Colaboración Institucional junto a los Ministerios de Salud y de Justicia y Trabajo de la Provincia de Córdoba. A partir de ahora, la validación, emisión e implementación de los certificados y estudios médicos para el ingreso a establecimientos penitenciarios se gestionará de manera digital. Es un paso clave para aportar mayor transparencia, rapidez y seguridad a la labor médica y a la gestión pública.



■ Honorarios éticos

Con base en los datos de la realidad económica, Junta Directiva realiza permanentemente un seguimiento de los honorarios y fija periódicamente el Arancel Mínimo de Carácter Ético, que define como una cuestión de dignidad e insta a los colegas a defenderlo y reclamarlo. Se actualizaron en febrero, mayo y octubre.

■ Acciones que perduran

Como ya es tradicional, el Consejo realizó la Jornada Vocacional para los estudiantes del último curso sobre la Carrera de Medicina. Participaron las instituciones que brindan la formación específica en nuestra provincia: la UNC, la UCC, el IUCBC, la UNVM y, por primera vez, la Universidad Siglo 21.

■ Renovación y nuevos cursos de formación

Como todos los años, se prestó especial atención a la actualización y a la creación de nuevos cursos de formación, que como se sabe permiten certificar o recertificar especialidades. En esta tarea participan numerosos colegas, tanto para la definición de los programas pertinentes, la tarea de renovación para actualizarlos de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología de salud, como para el dictado de los contenidos y la relación con los colegas que, como alumnos, aspiran a una especialidad o requieren renovarla.

■ Difusión y Debate de Temas Médicos

Durante el periodo que se informa, se ha promovido el debate y la difusión de temas médicos, a través de cursos especiales, simposios, conversatorios, artículos, a través de nuestros propios medios de comunicación con los matriculados y el público, así como mediantes notas y entrevistas en los medios públicos de prensa.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente
Dr. Héctor Rolando Oviedo

Vicepresidenta
Dra. María Cristina Ferrer

Secretario
Dr. Jorge Mainguyague

Tesorera
Dra. Carla Carta

Vocales Titulares
Dr. Mario Vignolo (1° Vocal Titular), **Dr. Diego Almada** (2do Vocal Titular)

Vocales Suplentes
Dr. Adolfo Moyano Crespo, Dra. Eugenia Peisino, Dr. Leandro Molina



NOVEDADES CIENTÍFICAS

Según explica el Dr. Sebastián Ávalos, coordinador de la Comisión de Especialidades, los Comités de Contralor cumplen un rol central como referente académico y profesional, dentro de la estructura de nuestro Consejo de Médicos, En sus palabras, este espacio "es la reunión de los especialistas más calificados a los que uno puede acceder respecto de un área de conocimiento" y sus integrantes "se configuran como el faro en la especialidad".

Entre sus principales responsabilidades, el Dr. Ávalos destaca la de "controlar las cuestiones éticas que transitan en la especialidad, fijar las normas y hacer todo aquello que tiene que ver con la conducencia de los carriles" de la disciplina. Asimismo, señala que el Comité se encarga de "formular opiniones ante la requisitoria de la Junta Directiva" y, en el plano formativo, "tiene la potestad de producir los exámenes que se van a tomar para los futuros especialistas".

En esta edición ETHICA DIGITA, presenta comentarios sobre nuevos avances en materia de salud, que se completarán en la próxima edición.

1.

Una nueva herramienta para diagnosticar hígado graso en niños

IMAGEN DE ATENUACIÓN POR ULTRASONIDOS

Comité de contralor de Diagnóstico por Imágenes Pediátrico

La enfermedad por hígado graso asociada a disfunción metabólica (esteatosis hepática) se ha convertido en un importante problema de salud pública en la población pediátrica, en paralelo al aumento de la obesidad infantil. La detección precoz es fundamental, ya que puede progresar desde una simple acumulación de grasa en el hígado hasta formas más graves con inflamación, fibrosis y riesgo de enfermedad hepática avanzada en la vida adulta.. Pediatric Radiology. 2023. Enlace al artículo original: https://doi.org/10.1007/s00247-023-05601-0 [TIA | PDF]

Tradicionalmente, la biopsia hepática ha sido considerada el método de referencia para el diagnóstico, aunque se trata de un procedimiento invasivo. La resonancia magnética con cuantificación de grasa hepática (MRI-PDFF) constituye una alternativa no invasiva muy precisa, pero su disponibilidad y coste limitan su utilización rutinaria, especialmente en países en desarrollo.

Un estudio realizado en el Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan evaluó una nueva técnica ecográfica denominada **imagen de atenuación por ultrasonidos (Ultrasound Attenuation Imaging, ATI)** para cuantificar la esteatosis hepática en niños. Se incluyeron 174 pacientes, de los cuales 147 presentaban factores de riesgo para hígado graso y 27 eran controles sanos.

¿QUÉ ES LA IMAGEN DE ATENUACIÓN?

La técnica ATI mide cuánto se atenúa el haz de ultrasonidos al atravesar el tejido hepático. Cuanto mayor es la infiltración grasa, mayor es la atenuación. El resultado se expresa mediante un coeficiente cuantitativo (dB/cm/MHz), lo que permite una valoración objetiva y reproducible del grado de esteatosis.

Principales hallazgos

- La técnica pudo aplicarse con éxito en el 100% de los niños estudiados.
- Presentó una **excelente reproducibilidad entre observadores** (ICC 0,94), superior a la obtenida con la ecografía convencional en modo B.
- Existió una fuerte correlación entre los valores de ATI y el grado de esteatosis determinado por ecografía convencional.
- Los valores de atenuación aumentaron progresivamente según la gravedad del hígado graso.

Las mediciones medias observadas fueron:

Grado de esteatosis	Valor ATI aproximado
Normal	0,54 dB/cm/MHz
Leve	0,64 dB/cm/MHz
Moderada	0,74 dB/cm/MHz
Grave	0,87-0,90 dB/cm/MHz

Datos obtenidos en la cohorte pediátrica del estudio.

Relevancia para la práctica clínica

La ATI ofrece varias ventajas para el médico clínico:

- Es un método no invasivo.
- Puede realizarse durante una ecografía hepática convencional.
- Aporta una medición cuantitativa objetiva.
- Reduce la variabilidad dependiente del operador.
- Permite el seguimiento evolutivo de los pacientes con obesidad, síndrome metabólico o factores de riesgo de enfermedad hepática.

Los autores concluyen que la imagen de atenuación por ultrasonidos constituye una herramienta prometedora para el diagnóstico y seguimiento de la esteatosis hepática pediátrica, especialmente en los casos leves, donde la valoración visual convencional presenta mayores limitaciones.

Mensaje clave para el médico general

Ante el creciente número de niños y adolescentes con obesidad, la cuantificación ecográfica de la grasa hepática mediante ATI emerge como una técnica accesible, reproducible y potencialmente útil para el cribado y seguimiento de la esteatosis hepática, facilitando una detección más precoz y una mejor estratificación del riesgo.

2.

Genómica Clínica en Córdoba

APLICACIONES ACTUALES E IMPACTO EN LA INMUNOLOGÍA PEDIÁTRICA Y LA MEDICINA DE PRECISIÓN

Comité de Contralor de Alergia e Inmunología Pediátrica
Dr Victor Skrie,
Dr Alejandro Lozano,
Dra Karina Salvucci

Córdoba se consolida como un polo de vanguardia médica al incorporar el Secuenciamiento del Genoma Completo (Whole Genome Sequencing) y del **Exoma completo (WES)** en la práctica asistencial de la alergia e inmunología. Si bien ambas técnicas están a disposición, la más utilizada es el análisis WES por su practicidad y costo.

El genoma completo cambia la lógica del diagnóstico: en lugar de partir de una hipótesis clínica y buscar el gen sospechado, permite recorrer todo el mapa genético y encontrar la causa incluso en cuadros atípicos o de presentación ambigua.

Habilita, además, un enfoque predictivo: identificar riesgo genético antes de que la enfermedad se manifieste, abriendo la puerta a la prevención y a una medicina personalizada.

En la infancia, las enfermedades genéticas suelen manifestarse de forma más precoz, severa y atípica. Si bien el abordaje genómico beneficia a diversas especialidades pediátricas, su integración en la Alergia-inmunología Pediátrica resulta crítica para transformar el pronóstico de vida en:

- Errores Innatos Inmunidad
- Enfermedades autoinflamatorias
- Autoinmunidad monogénica y Enteropatías precoces.
- Fenotipos alérgicos graves y raros.

Que un paciente pueda acceder a la genómica significa tener un diagnóstico, acceder a medicina personalizada y lograr un impacto familiar y preventivo.

Convierte una enfermedad desconocida en una entidad con nombre, tratamiento dirigido y posibilidad de prevención a la familia a través del consejo genético.

Para la comunidad médica, representa una herramienta de medicina de precisión que reduce los tiempos diagnósticos, evita estudios innecesarios, optimiza las decisiones terapéuticas y fortalece el trabajo multidisciplinario.

Bibliografía

Seidel MG, Kindle G, Gathmann B, Quinti I, Buckland M, van Montfrans J, et al. Genetic analysis of children with suspected immunodeficiency: A multidisciplinary framework for the integration of next-generation sequencing. Front Immunol. 2024;15:134266.

Yska HFF, van der Heijden SM, de Vries E, van Montfrans JM, de Bree GJ, van de Ven AAJM, et al. Genetic Evaluation of the Patients with Clinically Diagnosed Inborn Errors of Immunity: A Systematic Review. J Clin Immunol. 2024;44(6):142

3.

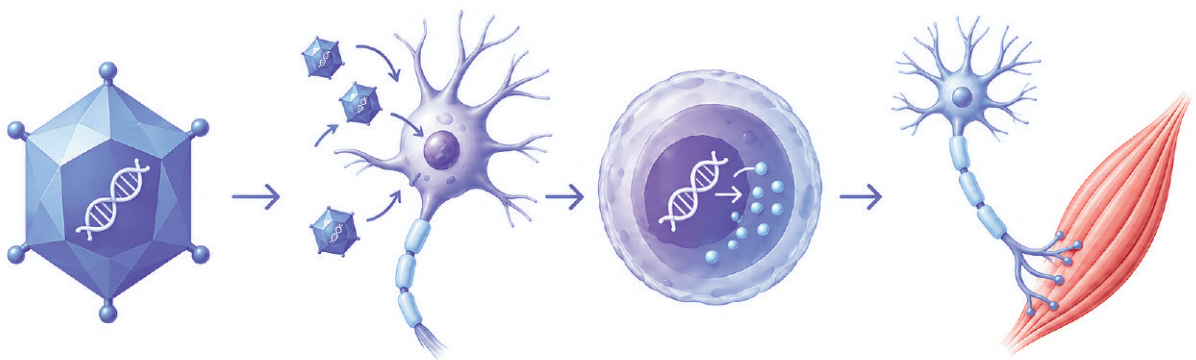
TERAPIA GÉNICA PARA LA ATROFIA MUSCULAR ESPINAL

Comité de Contralor de Neurología Infantil
Dr. Javier Linzoain

Córdoba incorpora la terapia génica para la Atrofia Muscular Espinal: un nuevo hito para la medicina del interior del país. A partir de 2026, la ciudad de Córdoba cuenta con la posibilidad de realizar terapia génica para pacientes pediátricos con Atrofia Muscular Espinal (AME), en la Clínica Universitaria Reina Fabiola. Esta posibilidad constituye un importante avance para el acceso a tratamientos de alta complejidad en el interior de la República Argentina.

La Atrofia Muscular Espinal (AME) es una enfermedad genética neuromuscular poco frecuente, causada por alteraciones en el gen SMN1, que provoca una disminución en la producción de la proteína de supervivencia de la neurona motora (SMN). Como consecuencia, se produce la degeneración progresiva de las neuronas motoras, generando debilidad muscular, pérdida de funciones motoras y, en sus formas más graves, compromiso respiratorio, de la deglución y muerte de estos niños.

La terapia génica consiste en la administración, mediante una única infusión intravenosa, de una copia funcional del gen SMN1 utilizando un vector viral especialmente diseñado. El objetivo es restaurar la producción de la proteína SMN, modificar la evolución natural de la enfermedad y mejorar significativamente el pronóstico, especialmente cuando el tratamiento se administra en etapas tempranas de la vida.



UNA TERAPIA DIRIGIDA A LA CAUSA DE LA ATROFIA MUSCULAR ESPINAL

Asimismo, cabe destacar que el Ministerio de Salud de la Nación brinda cobertura del 100% para la terapia génica en niños que cumplan los criterios establecidos: diagnóstico de Atrofia Muscular Espinal 5q confirmado genéticamente, que tenga hasta 9 meses de vida, presencia de 2 o 3 copias del gen SMN2, alimentación por vía oral, requerimiento de ventilación no invasiva inferior a 16 horas diarias y títulos de anticuerpos anti-AAV9 inferiores a 1:50.

Estos criterios permiten identificar a los pacientes con mayor probabilidad de beneficiarse del tratamiento en las condiciones actualmente aprobadas.

El pasado 3 de julio se realizó con éxito la primera infusión de terapia génica para Atrofia Muscular Espinal en la ciudad de Córdoba. Además, fue la primera realizada en el interior del país.

Este acontecimiento representa un hito para la medicina argentina, al permitir que pacientes y familias puedan acceder a esta compleja terapia sin necesidad de trasladarse a centros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A nivel mundial, más de 5.000 niños han sido tratados con esta estrategia terapéutica, con resultados que respaldan su eficacia y seguridad cuando es indicada bajo criterios clínicos ya establecidos y en centros especializados.

La incorporación de esta prestación en la Clínica Universitaria Reina Fabiola, coordinada por el Servicio de Neurología Infantil, refleja el compromiso institucional con el desarrollo de terapias innovadoras, el trabajo interdisciplinario y la medicina de alta complejidad, ampliando las posibilidades terapéuticas para niños con enfermedades neuromusculares de nuestra región.

Se invita a los equipos de salud a considerar la derivación urgente de pacientes con sospecha o diagnóstico de Atrofia Muscular Espinal, ya que el diagnóstico precoz y el inicio temprano del tratamiento son determinantes para obtener los mejores resultados clínicos.





UNA LECTURA PARA LA PRÁCTICA MÉDICA

La inteligencia artificial no nos releva de cuidar

Dr. Pablo Matias Herrando
Dr. Agustín Pérez Guanciali
Comisión de Innovación y Nuevas tecnologías

A raíz de la visita de León XIV a Argentina, se impone una lectura de la encíclica Magnifica Humanitas para traducir la reflexión ética en cinco compromisos concretos de nuestra profesión.[1]

La visita del papa León XIV a Argentina dejó una invitación que vale la pena llevar al consultorio: pensar los avances tecnológicos junto con sus consecuencias y con la responsabilidad de quienes los utilizan. En sus reflexiones sobre la inteligencia artificial y el trabajo, el discernimiento humano y el valor del encuentro ocuparon un lugar central. Nos dice que la calidad de una civilización se mide no por el poder de sus medios, sino por el cuidado que sabe ofrecer.

Para nosotros, médicos, no es una discusión lejana: aparece cuando una herramienta redacta la consulta, sugiere un diagnóstico o ayuda a ordenar una lista de espera, abriendo paso a una transformación de nuestras relaciones de cuidado.

En la primera entrega de esta nueva columna de nuestra revista, nos preguntamos qué podía aportar la IA. Hoy le proponemos otra pregunta: ¿qué debemos preservar cuando la incorporamos?

La encíclica Magnifica Humanitas ofrece elementos para abordarla desde una ética profesional compartida, más allá de las convicciones religiosas. No es una guía clínica, ni demuestra la eficacia de ninguna tecnología. Los cinco compromisos que siguen son nuestra traducción al ámbito médico, en diálogo con el Código de Ética y la función deontológica del Consejo.

1. Que la herramienta nos devuelva al paciente.

La encíclica distingue la simulación de empatía del vínculo humano y sitúa el cuidado por encima de la mera eficiencia (nn. 99-100 y 114). Una aplicación, si bien puede ordenar síntomas; no vive el

Sufrimiento, ni asume el compromiso de acompañarlo. Si un asistente de documentación –una herramienta basada en IA- nos libera tiempo, procuremos convertirlo en escucha, explicación y decisiones compartidas, no solamente en más consultas, como lo sugiere la lógica eficienticista.

Revisemos también qué dejó fuera del registro: un temor, una preferencia o una dificultad familiar pueden modificar la conducta. El paciente no es la suma de los datos que logramos capturar.

1. Fuente. León XIV. Magnifica Humanitas. Sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial. 15 de mayo de 2026. Nn. 99-100, 102, 105-106, 108-109, 114, 140 y 161. Edición española.

2. VERIFICAR ANTES DE CONFIAR.

La facilidad de obtener respuestas y su apariencia de objetividad pueden debilitar nuestro juicio; aprender a usar IA incluye saber cuándo prescindir de ella (nn. 100 y 140). Ante una sugerencia diagnóstica o terapéutica, comprobemos fuentes, pertinencia y limitaciones.

Una respuesta convincente no equivale a evidencia clínica. Si desconocemos cómo fue evaluada una herramienta o si sirve para la población que atendemos, esa incertidumbre debe pesar en la decisión. En la formación, propongamos construir primero el razonamiento propio y contrastarlo después con el sistema, sin convertir la respuesta automática en atajo permanente.

Asimismo, la encíclica nos advierte que, en ocasiones a IA puede reflejar y refuerza estereotipos o posiciones ideológicas de quienes los han diseñado y programado, por lo cual es importante mantener una posición crítica para no incurrir en sesgos que se traduzcan en exclusión para algunas personas.

3. QUE SIEMPRE HAYA ALGUIEN QUE PUEDA RESPONDER.

Magnifica Humanitas reclama responsabilidades identificables, decisiones cuestionables y mecanismos para corregir daños (nn. 105-106), así como también mayor participación y transparencia en el diseño y valuación de los procesos. En medicina, la supervisión no puede limitarse a firmar lo que propone la pantalla. Debemos poder revisar, apartarnos de la sugerencia y fundamentar nuestra conducta.

A la institución le corresponde definir usos autorizados, responsables y vías para comunicar errores. Al proveedor, responder por lo que diseña y ofrece. La responsabilidad no debería diluirse entre todos ni descargarse exclusivamente sobre el último profesional que intervino. Si nadie puede explicar cómo se revisará una decisión, todavía falta una condición para adoptar el sistema.

4. NO ENTREGAR LA CONFIDENCIALIDAD A CAMBIO DE COMODIDAD.

La advertencia sobre privacidad y concentración de datos (nn. 102 y 108) adquiere especial importancia cuando hablamos de historias clínicas. Como aplicación práctica, no carguemos información identificable en servicios no autorizados; comprobemos accesos, almacenamiento y reutilización de los datos.

Quitar un nombre no siempre impide reconocer a una persona. Cuando corresponda, expliquemos al paciente qué intervención tiene la IA y obtengamos el consentimiento exigible. Estas son cautelas profesionales derivadas de la reflexión, no instrucciones clínicas textuales de la encíclica.

5. QUE INNOVAR NO SIGNIFIQUE EXCLUIR.

El texto cuestiona que los beneficios tecnológicos lleguen automáticamente a todos y menciona
expresamente las desigualdades en el acceso a avances médicos y a cuidados esenciales (nn. 109 y 161).

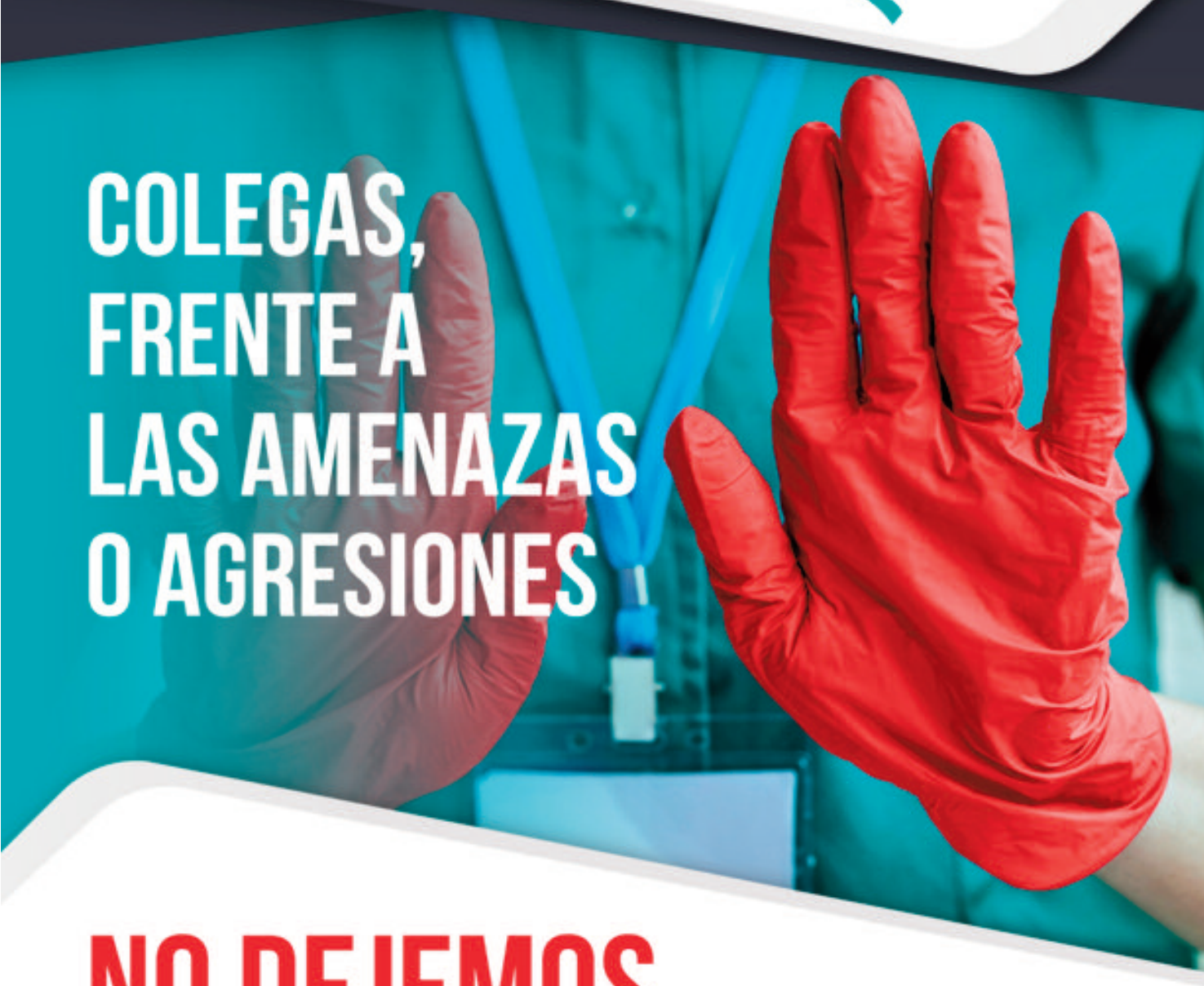
Antes de incorporar una herramienta, preguntemos a quién podría dejar atrás: por conectividad, idioma, edad o falta de representación en los datos. Evaluemos su desempeño en nuestra población y mantengamos alternativas cuando la vía digital no sea adecuada.

En Córdoba, la utilidad también debe medirse desde el interior provincial y los efectores con menos recursos, no sólo desde los centros mejor equipados.

No se trata de elegir entre tecnología y humanismo. Se trata de aprender a usar la primera sin renunciar a lo segundo. También conviene afinar una comparación de nuestra entrega anterior: la IA puede imitar capacidades humanas, pero eso no la convierte en una persona que comprende y responde moralmente por sus actos. E

El Consejo de Médicos tiene un lugar para promover formación, deliberación y criterios compartidos. Nuestro compromiso cotidiano es más sencillo de enunciar que de cumplir: aprovechar la ayuda sin desentendernos del cuidado.

Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba



COLEGAS, FRENTE A LAS AMENAZAS O AGRESIONES

NO DEJEMOS DE REPORTARLO

a www.cmpc.org.ar

Mendoza 251, B° Alberdi, Córdoba | Tel: +54 351 4225004 | consejomedico@cmpc.org.ar | www.cmpc.org.ar
consejodemedicoscordoba | Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba | @CMPCBA


CMPC
CONSEJO DE MEDICOS
DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA

CON PRESENTE Y CON FUTURO

En nuestra próxima edición daremos cuenta de los festejos por los 65 años de vida de la institución, que este año celebraremos conjuntamente con el Día del Médico y la inauguración, en la antigua sede de Obispo Trejo, de un centro de encuentro. Preparándonos, recordamos las palabras que pronuncié, como editor del libro 60 años, Jirones de un Historia para Armar (1961-2021), porque estimamos que siguen vigentes y es bueno repetir como Homenaje de ETHICA DIGITAL, a este nuevo aniversario[1]. (Luis Rodeiro, director periodístico de nuestra revista institucional).

Buen día o buen mediodía a todos. Gracias por su presencia. En verdad, lo confieso, estaba tentado de decirles buen día, colegas. Después de transitar, 25 años trabajando en el Consejo de Médicos, a los que debo agregar por los menos 18 años de convivencia familiar bajo el mismo techo, con mi padre, quien fue médico –en la histórica Sala 7 del Hospital de Clínicas- con quien aprendí, a través de hechos reales y de testimonios simples, de qué se trataba esa idea de la medicina humanista, que se revelaba contra la medicina como negocio. Me acuerdo de mi viejo, que era también médico de la Dirección General de Impositiva, así se llamaba entonces, que al realizar la planilla de cobro, lo veía desechar consultas realizadas, porque estimaba que eran excesivas. O cuando atendía gratis en su consultorio, en la entrada del Barrio Clínicas, incluso a domicilio, a los estudiantes de medicina, porque estimaba que eran colegas, que no podía cobrarles. Medicina humanista que me reencontré a lo largo de los años, como una constante institucional en el Consejo de Médicos, que reaparecía siempre en esta historia, una y otra vez. Pero no se preocupen, no soy colega, soy periodista y no ejerzo la medicina de manera ilegal. No tengo matrícula, ni firma digital.

Fue, precisamente, esta profesión de periodista, la que me trajo a este Consejo, convocado por el Dr. Alberto Sassatelli, para colaborar en el área de difusión. En un momento particularmente duro, en que un asesor legal, al que no se le había renovado su contrato, había denunciado por supuestos ilícitos a toda la Junta Directiva, con la excepción de un miembro que era su pariente. Fueron momentos tensos y de mucha trascendencia pública, que por fin la Justicia puso fin con un fallo que desechaba todas las acusaciones.

1. *Ethica Nº 144, diciembre 2021.*



Poco después, habrán pasado algunos meses, me hice cargo de la dirección periodística de la Revista ETHICA, desde 1997 hasta la fecha. Un lugar privilegiado, un observatorio especial, para acompañar una parte de esta historia que hoy nos convoca, alternando con distintos presidentes, diferentes Juntas Directivas, diversas realidades. Sí, por cierto, con sus luces y sus sombras, como toda historia personal o colectiva. Quizá esta circunstancia fue la que motivó que la Junta Directiva actual, me propusiera escribir la historia de la institución de estos primeros y fecundos 60 años. Confieso que al comienzo fui remiso en aceptar el desafío, pero me convencieron con argumentos sólidos. Gracias Andrés de León y Héctor Oviedo, por su confianza. Y puse manos a la obra. Aclaré que no me importaba escribir una historia cronológica, paso a paso, y así fue.

Me propuse y les propuse, arrancar jirones de esa historia, para que cada uno de sus lectores pudiera armarla. Acudí al archivo, guiado por la compañera de años de trabajo en la institución, Cecilia Fernández; revisé una a una las 143 revistas institucionales, con la ayuda del colega, ese sí colega periodista, Rodrigo Savoretti y con la activa participación de Hernán Sieber, un indispensable en el objetivo de comunicar, en la tarea de planificación y desarrollo del diseño. Sin ellos, no hubiera podido.

De esa manera, nos encontramos con la larga lucha de los pioneros para hacer efectiva la creación del Consejo, que nació de la lucha gremial que mancomunadamente llevaron adelante tanto el Colegio de Médicos como la Federación Médico Gremial. Cinco años, con avances y retrocesos, para hacerla realidad. Contra viento y marea, como debe ser en las cosas trascendentes.

De esa manera, nos encontramos con la larga lucha de los pioneros para hacer efectiva la creación del Consejo, que nació de la lucha gremial que mancomunadamente llevaron adelante tanto el Colegio de Médicos como la Federación Médico Gremial. Cinco años, con avances y retrocesos, para hacerla realidad. Contra viento y marea, como debe ser en las cosas trascendentes. Le dedicamos un capítulo a los opositores, que los hubo, de la nueva idea democrática, que señalaba que el poder del Estado sobre el control de la matrícula y de la salud, fuera delegada y realizada, por los propios médicos. Rescatamos los argumentos que hablan de las funciones que distinguen al Consejo de una organización gremial, sin dudar, de que ambas son funciones complementarias. Hablamos de la lucha contra el ejercicio ilegal de la medicina; del ingreso de la bioética a la práctica médica, de congresos históricos, de avances permanentes práctica médica, de congresos históricos, de avances permanentes. Nos encontramos con posiciones firmes contra la mercantilización de la medicina, con una lucha épica contra lo que se llamó el gerenciamiento parasitario de las obras sociales y el reclamo permanente por la situación de los médicos, en una crisis recurrente que nos acompaña prácticamente durante los 60 años de vida institucional.

Con esos temas y algunos más se encontrarán -como ese gran parto, por recrear el viejo Consejo en el nuevo Consejo Médico Digital- en los textos del libro. Puedo decir, que la idea original de su creación, más allá de todos los avatares, permaneció recreándose una y otra vez.

Por eso para terminar, quiero apelar a una anécdota que leí alguna vez, que suelen adjudicarla al gran violinista Nicolás

Paganini. La repito tal cual. Algunos decían que era un genio. Otros, que era músico sobrenatural.

Una noche, con el auditorio repleto de sus seguidores, se disponía a ofrecer un concierto, acompañado de una gran orquesta. El maestro puso a la consideración del público, la magia de su violín. De repente, un sonido extraño interrumpió el ensueño de los asistentes. Una de las cuerdas del violín de Paganini se había roto. El director paró. La orquesta se detuvo. El público se quedó en silencio. Pero Paganini continuó tocando. Mirando su partitura como si nada hubiera ocurrido; él continuó extrayendo sonidos deliciosos de su violín. El director y la orquesta, admirados, volvieron a tocar y el público se tranquilizó. De repente, un nuevo sonido perturbador atrajo la atención de los asistentes. Otra cuerda del violín de Paganini se acababa de romper. El director paró de nuevo y la orquesta se detuvo otra vez. Pero Paganini siguió con el concierto.

Como si nada hubiera ocurrido, se olvidó de las dificultades y continuó arrancando sonidos imposibles de su violín de dos cuerdas. El director y la orquesta, impresionados, volvieron a tocar. Pero el público no podía imaginar lo que vendría.

Todas las personas, asombradas, gritaron cuando la tercera cuerda del violín de Paganini se rompió. El director y la orquesta se detuvieron una vez más, como la respiración del público, que pensó que el concierto había llegado a su fin. Pero Paganini siguió. Como si fuera un contorsionista musical, arrancó todos los sonidos posibles de la única cuerda que quedaba en el violín. Ninguna nota fue olvidada. El director, embelesado, se animó. La orquesta se motivó. El público pasó del silencio a la euforia, del pánico al delirio.

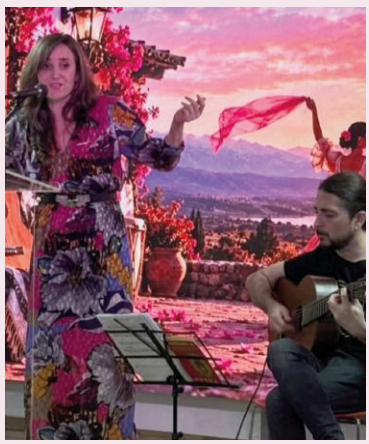
Al final de la historia de estos 60 años, que compilé, siento que el Consejo de Médicos, como institución, se parece en algo al maestro Paganini. Pero que en este caso no hubo uno, sino muchos Paganinis que a través del tiempo siguieron tocando, a pesar de las cuerdas rotas. Supieron que siempre era posible reconstruir el violín para nuevos conciertos. Por eso, por ser fiel a sus orígenes, sigue vivo y con futuro. Gracias.

CONCLUYÓ LA MUESTRA "OCTUBRE ROSA"

El pasado jueves 29 de octubre, el Consejo se vistió de arte y emoción para celebrar el cierre de la muestra **Octubre Rosa**. La exposición reunió una conmovedora colección de pinturas y fotografías creadas por los doctores Luciana Bringas, Liliana Villada y Marcelo Lázaro, quienes lograron plasmar su sensibilidad y talento en cada obra.

Para coronar esta jornada tan especial, los presentes disfrutaron de un cálido espectáculo musical a cargo del grupo **Wawke**. Su presentación puso el broche de oro al encuentro, generando un ambiente de camaradería y reflexión ideal para despedir esta valiosa iniciativa artística y de concientización. La obra pertenece a Marcelo Lázaro.







FISAP

FIDEICOMISO SOLIDARIO
DE AYUDA PROFESIONAL

¿Por qué debería adherirme al FISAP?

- Porque de 18.723 médicos **más de 12.000** colegas ya están **ADHERIDOS**
- Porque acompañamos hace **25 AÑOS** a todos los colegas
- Porque te defendemos **PENAL y CIVILMENTE**
- Porque tenemos profesionales **EXPERTOS EN MALA PRAXIS**
- Porque no excluimos a colegas **COMO EN OTROS SEGUROS**
- Porque cubrimos a quienes trabajan en **PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN**
- Porque tenemos la cuota **MÁS BAJA** y las coberturas **MÁS ALTAS**
- Porque acompañamos a los colegas **QUE RECIÉN COMIENZAN**
- Porque hemos atendido **MÁS DE 1.200 JUICIOS**
- Porque tenemos **SUBSIDIOS QUE NINGÚN SEGURO OTORGA**



Somos mucho más que un seguro

www.fisap.com.ar